



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

RÍO CUARTO, 07 de abril de 2025.

VISTO la presentación del dictado del Seminario de Posgrado, válido para las Carreras de Cuarto Nivel, sobre: "JERARQUÍAS DE FLUJO, EDAD, TIEMPOS DE RESIDENCIA Y MEZCLAS DE AGUA SUBTERRÁNEA Y SUPERFICIAL EN EL MARCO DE LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS", presentado por el Departamento de Geología de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que es criterio de esta Facultad garantizar la formación continua de posgrado, destinada a docentes, no docentes, investigadores, estudiantes de posgrado, becarios, graduados de esta Universidad, como así también a profesionales externos a la misma.

Que, por tal motivo, es necesario brindar una oferta académica de actividades de posgrado, válidas para las Carreras de Cuarto Nivel.

Que las actividades curriculares y extracurriculares de posgrado podrán ser desarrolladas de manera presencial física y presencial virtual sincrónica, ello según la Resolución Consejo Superior Nro.145/23.

Que el mencionado seminario de posgrado tiene como objetivo conocer y evaluar distintas metodologías hidrogeológicas que permitan determinar jerarquías de flujo, edad, tiempos de residencia y mezclas de agua en sistemas acuíferos, en el contexto de cambios climáticos, con el propósito de mejorar la comprensión de los procesos involucrados y propender a mejorar la gestión de los recursos hídricos.

Que el cuerpo docente que dicta la actividad de posgrado posee antecedentes académicos y científicos a nivel de posgrado, y está integrado por docentes de esta Universidad.

Que se cuenta con el informe favorable de la Secretaría de Posgrado de la Facultad.

Que la mencionada actividad de posgrado se enmarca en las Resoluciones del Consejo Superior Nro. 105/18,145/23 y 436/23 de esta Universidad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES,
R E S U E L V E:**



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

ARTÍCULO 1ro.- Aprobar el Seminario de Posgrado, válido para las Carreras de Cuarto Nivel, sobre: **"JERARQUÍAS DE FLUJO, EDAD, TIEMPOS DE RESIDENCIA Y MEZCLAS DE AGUA SUBTERRÁNEA Y SUPERFICIAL EN EL MARCO DE LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS"**, destinado a Profesionales que trabajan con aspectos relacionados a la dinámica del flujo de agua subterránea, modelos conceptuales y numéricos (geólogos, ingenieros en recursos hídricos, entre otros); que se llevará a cabo durante el mes de junio año 2025, bajo la modalidad presencial virtual sincrónico; ello con una duración total de 40 horas, lo que corresponde 2 (DOS) créditos.

ARTÍCULO 2do.- Designar como Coordinadora y Profesora Responsable a la Dra. Adriana Edith **CABRERA (DNI: 18.468.359)** y como Profesoras Co-Responsables a las Dras. Fátima Noelia **BECHER QUINODOZ (DNI: 31.290.805)** y Edel Mara **MATTEODA (DNI: 16.991.869)** del mencionado seminario de posgrado.

ARTÍCULO 3ro.- Determinar que la Coordinadora del Seminario deberá elevar el Acta para el registro de Examen Final (Anexo de la Resolución del Consejo Superior Nro. 105/18), cuya copia servirá de certificación de asistencia y/o aprobación a los estudiantes.

ARTÍCULO 4to.- Dejar establecido que la Certificación de la Coordinadora y Profesora Responsable; y Profesoras Co-Responsables, del mencionado seminario se extenderá una vez presentada el Acta para el registro de Examen Final.

ARTÍCULO 5to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-

RESOLUCIÓN Nro.: 088/2025



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 09 de abril de 2025 a las 17:37:19

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025_088_SP JERAQUIASCABRERAdocx [aa69f7]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.